INFORME DE COMISARIO

Señores:

Junta de Accionistas de la compañía COMERCIAL SU ECONOMÍA LEDLC S.A.

Antecedentes legales.-

En calidad de comisario de la Compañía **COMERCIAL SU ECONOMÍA LEDLC S.A.**, en cumplimiento de lo que dispone el Art. 321 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92-1.4.2.014 de la Superintendencia de Compañías, me permito presentar el informe de las gestiones realizadas correspondiente al período comprendido entre el 01 de enero de 2016 al 31 de Diciembre de 2016.

Responsabilidad de la administración por la elaboración de los Estados Financieros

Dejo constancia, que este examen se ha realizado de conformidad con las disposiciones legales y técnica contable generalmente aceptadas; por lo tanto, incluyo pruebas selectivas de los registros contables y de las evidencias documentales, lo que me ha permitido obtener una certeza muy razonable sobre las cifras y las revelaciones presentadas en los Estados Financieros entregados por el Contador de la Compañía COMERCIAL SU ECONOMÍA LEDIC S.A. habiendo recibido por parte de los administradores todas las facilidades necesarias para el cabal cumplimiento de mis labores.

La Compañía COMERCIAL SU ECONOMÍA LEDLC S.A., ha cumplido con las declaraciones de Impuestos Fiscales, tanto en su responsabilidad directa y como agente de retención, de conformidad con las normas establecidas en la L.R.T.I. y su Reglamento dictado por el Servicio de Rentas Internas, así como las demás instituciones de control.

No se ha omitido el conocimiento de los puntos de orden del día en cada Junta General. Las convocatorias a la Junta General de Socios se han realizado de conformidad con las disposiciones societarias vigentes. En los archivos de la Junta General se conservan las listas de los asistentes a cada sesión. No se contemplan exigencias de garantía o pólizas para los Administradores.

Posición financiera de sus resultados reflejados.-

En conclusión, con las observaciones anotadas, las cifras que aparecen en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía **COMERCIAL SU ECONOMÍA LEDLC S.A.**, al 31 de Diciembre del 2016, ya que los registros contables y documentos de soportes, se ajustan a las regulaciones legales y los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

<u>ACTIVO</u>	2.016	2.015
CORRIENTE	946.590,51	914.368,30
NO CORRIENTE	39.743,87	81.296,50
PASIVO		
CORRIENTE	835.308,56	819.369,18
NO CORRIENTE	14.604,71	37.884,56
<u>PATRIMONIO</u>	136.421,11	138.410,79
PAS + PAT	986.334,38	995.664,53
9. derá tre o e		
VENTAS	4.206.082,75	5.097.699,71
(-) COSTO DE VENTAS	(3.525.025,54)	(4.302.058,48)
GASTOS DE OPERACIÓN	(570.936,07)	(725.424,34)
UTILIDAD OPERATIVA	110.121,14	70.216,89

Opinión sobre el Control Interno

Con base a los resultados, producto de sus operaciones, considero que sus administradores han utilizados procedimientos que han permitido realizar todo tipo de control de manera eficiente aplicando la normativa contable, tributaria, societaria, laboral entre otras, para dar cumplimiento a los objetivos de sus accionistas, ofreciendo confiabilidad en la revelación de sus cifras en sus estados financieros.

Atentamente,

ing. CPA. Francisco Rivera Bernal RUC No. 0909915415001